14

ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	Código: F – 082
		Versión: 001
		Fecha: Agosto de 2017

Puerto López, Enero 2026

Doctor (a)
EDGAR FERNANDO CARRILLO RIOS
Secretario General
Alcaldía de Puerto López
Puerto López

Ref.: SOLICITUD CERTIFICACIÓN DISPONIBILIDAD DE PERSONAL.

La secretaria de planeación tiene la necesidad de desarrollar el siguiente objeto: **ASISTIR PROFESIONALMENTE EN EL FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS POLITICAS PUBLICAS QUE SE ADELANTAN EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ.**

TERMINO DE EJECUCIÓN: 5 meses.

REQUISITOS DEL CONTRATISTA:

NIVEL EDUCATIVO: TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON MAESTRIA EN GESTION PUBLICA

EXPERIENCIA: CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

ACTIVIDADES:

1. Brindar acompañamiento profesional para el uso y diligenciamiento de herramientas de formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, garantizando uniformidad metodológica y calidad técnica.
2. Integrar y depurar datos del seguimiento a las políticas públicas del Municipio, generando instrumentos de planeación confiables que respalden la toma de decisiones basadas en evidencia.
3. Establecer un sistema de alertas sobre riesgos o incumplimientos en la ejecución de políticas públicas, acompañado de propuestas de mejora que fortalezcan su cumplimiento.
4. Definir lineamientos, criterios y metodologías para la evaluación de las políticas públicas del municipio de puerto López, asegurando coherencia y pertinencia territorial.

Adriana Fiano

ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	Código: F – 082
		Versión: 001
		Fecha: Agosto de 2017

5. Diseñar y estructurar un instrumento de planeación para el reporte cuantitativo y cualitativo con base en los resultados de los planes de acción diseñados para el seguimiento a las políticas públicas del municipio.

CLASE DEL CONTRATO: Prestación de servicios Profesionales.

FUENTE DE FINANCIACION: INVERSION X FUNCIONAMIENTO

Con base en lo anterior se requiere que el secretario General, certifique si la planta de personal de la administración central de Puerto López cuenta con la disponibilidad de personal suficiente para desarrollar el objeto descrito.

GUILLERMO ANDRES VIVEROS ESCOBAR
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

15

ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	**CERTIFICADO DE NO DISPONIBILIDAD DE PERSONAL**	**Código: F - 017** Versión: 001 Fecha: Junio de 2017

SG.110-094

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que verificado el Sistema de Información de personal de la Entidad, se constató que en la Estructura Administrativa, no existe disponibilidad de Funcionarios Públicos para realizar las obligaciones derivadas de **"ASISTIR PROFESIONALMENTE EN EL FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS POLITICAS PUBLICAS QUE SE ADELANTAN EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ".**

De acuerdo con lo expuesto, certifico que NO tenemos servidores públicos disponibles en la planta de personal del Municipio, que puedan atender las labores señaladas.

La presente certificación se expide con destino a la Secretaria de Planeación, a los siete (07) días del mes de Enero de 2026.

Sin otro particular,

EDGAR FERNANDO CARRILLO RIOS
Secretario General

Elaborado	Revisado:	Aprobado:
Nombre: Lorena Andrea Garcia Cubillos	Nombre: Edgar Fernando Carrillo	Nombre: Edgar Fernando Carrillo
Cargo: Técnico Administrativo	Cargo: Secretario General	Cargo: Secretario General
Fecha: 07/01/2026	Fecha: 07/01/2026	Fecha: 07/01/2026